



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1915/2022

Tepic, Nayarit; a 08 de noviembre de 2022

ING. LUIS ALBERTO MURILLO FERNANDEZ SR BANCA INSTITUCIONES OCCIDENTE. SANTANDER, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$275'000,000.00 (Doscientos setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 11 de noviembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir diciembre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.









## Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1915/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 10 de noviembre de 2022, a las 14:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico <a href="mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx">sub.ingresos@nay.gob.mx</a>.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMÆN TE

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

JULIO CÉSAR LOPEZ RUELAS

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza. Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos.







Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1916/2022

Tepic, Nayarit; a 08 de noviembre de 2022

#### MANUEL SALINAS MEZA BANCO BANSI, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$275'000,000.00 (Doscientos setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 11 de noviembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir diciembre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.









### Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1916/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 10 de noviembre de 2022, a las 14:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓ

JULIO CÉSAR COPEZ RUELAS

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza. Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos.







Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1917/2022

Tepic, Nayarit; a 08 de noviembre de 2022

C.P. ADRIANA VELAZCO HERNÁNDEZ DIRECTORA DE OFICINA, BANCA DE GOBIERNO, BBVA BANCOMER, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$275'000,000.00 (Doscientos setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 11 de noviembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir diciembre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.











## Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1917/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 10 de noviembre de 2022, a las 14:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico <a href="mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx">sub.ingresos@nay.gob.mx</a>.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIORES NANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretafia de Honestidad y Buena Gobernanza. Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos.







Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1918/2022

Tepic, Nayarit; a 08 de noviembre de 2022

C. MIGUEL DELGADO BERNAL EJECUTIVO DE CUENTA DE GOBIERNO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE PRESENTE



Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$275'000,000.00 (Doscientos setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 11 de noviembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir diciembre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

R NOV 2022

Av. México

Fuente de Pago: Quirografaria.



solo S/N Colonia Centro. Casa de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.

311 215 21 00 | 311 215 21 01 | 311 215 21 02

GRESOS





### Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1918/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 10 de noviembre de 2022, a las 14:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico <a href="mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx">sub.ingresos@nay.gob.mx</a>.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL SECRETÁRIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LOPEZ RUELAS

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Ses Caria Dana la Morestidad y Buena Gobernanza Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despara la Subsecretaria de Ingresos.





Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1919/2022

Tepic, Nayarit; a 08 de noviembre de 2022

C.P.A. GUILLERMO LEDEZMA ARAGON REPRESENTANTE LEGAL. BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$275'000,000.00 (Doscientos setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 11 de noviembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir diciembre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.







## Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1919/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 10 de noviembre de 2022, a las 14:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de esta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico <a href="mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx">sub.ingresos@nay.gob.mx</a>.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMÉNTE

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACI

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza. Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos.













Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1920/2022

Tepic, Nayarit; a 08 de noviembre de 2022

LIC. RICARDO SAÚL CAREAGA LÓPEZ GERENTE ESTATAL DE BANCA DE GOBIERNO BANCO HSBC, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$275'000,000.00 (Doscientos setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 11 de noviembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir diciembre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.









### Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1920/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 10 de noviembre de 2022, a las 14:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ADMINISTR

The street of th

JULIO CÉSAR LÓREZ RUELA

C.c.p. L.C.P.C./Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretária para la Honestidad y Buena Gobernanza. Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos.

